

¡Basta al tráfico de personas!

Boletín informativo en contra del tráfico de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Enero 2007 Vol. 5 Núm. 1

En este número seguimos examinando un fuerte impulsor del tráfico de personas: la demanda.

Patrocinado por: Hermanas del Divino Salvador. Co-patrocinado por: Las Hermanas Benedictinas de Mt. St. Scholastica, Capacitar Internacional, Inc., La Congregación de Notre Dame, Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Pablo, Prov. Occidental, Religiosas del Sagrado Corazón de María, Las Hermanas Escolares de Notre Dame, Prov. de Mankato, Las Hermanas de la Caridad-Halifax, Las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado-Houston, La Red de la Justicia Internacional de las Hermanas de la Misericordia, Las Hermanas de Notre Dame de Los Angeles, Las Hermanas de San Francisco de Colorado Springs, Las Hermanas de San Francisco de Redwood City, Las Hermanas de San José de Carondelet, Los Angeles, Las Hermanas de los Nombres Sagrados de Jesús y María.

Ganancias de la mano de obra barata

- Vendemos 600,000 camisetas cada año. Cada camiseta cuesta £50, pero sólo cuesta £5 para producirlas en Asia. -- Doug Hall, presidente de Newcastle United FC
- Recibimos 11p por hora por una jornada de 11 horas, seis o siete días a la semana. --Melanie, trabajadora filipina
- Si supieran que formaba parte de un sindicato, me despedirían, o quizás me darían una paliza. --Hasina, trabajadora bangladesí
- Tenemos una fábrica en China que cuenta con 250 personas. Son nuestra propiedad; es nuestra fábrica. Les pagamos \$40 mensualmente y trabajan 28 días al mes. Trabajan desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche con dos descansos para almorzar y cenar. Duermen juntos, 16 personas en un cuarto, amontonadas en cuatro literas en un rincón. En general, son niñas jóvenes que vienen de las colinas. -- Irwan Gordon, presidente de Avaline
- Las ropas que se venden en Inglaterra de algunas de las marcas más conocidas, se hacen en fábricas donde se explota a las trabajadoras; engañan a las mujeres para que trabajen como esclavas, y les prohíben quedarse embarazadas. Algunas se vieron obligadas a abortar si quedaron embarazadas. --Fran Abrams
- Hasina, trabajadora del sector textil en Bangladesh, trabaja en horas normales (8 de la mañana a 5 de la tarde), y luego sigue hasta las 9 o 10 de la noche. De vez en cuando tiene que trabajar toda la noche. Algunos de los riesgos para la salud incluyen dolores de cabeza,

agotamiento y pinchazos de agujas en los dedos. Su sueldo neto al fin de mes es de £19 (\$10).

- En India, Sonia, una niña ciega de 11 años, pasa el día cosiendo pelotas promocionadas por Eric Cantona. Tarda un día para coser dos pelotas por las cuales recibe lo que equivale a 2 pesos. En 1997, Eric Cantona recibió £19.000 por semana, sin incluir el dinero que recibió por publicidad, acuerdos de patrocinio, etc.
- En China, con horas excesivas de trabajo, las condiciones son mejores por tan sólo un poco que las de los esclavos. Los trabajadores que cosen prendas han trabajado 112 horas por semana. Se prohíbe que los trabajadores beban o vayan a los servicios. Los capataces llevan bastones de electrochoque.
- Nike contrata a 35,000 trabajadores en Vietnam, en su mayoría mujeres. Les pagan un promedio de \$1.60 por 8 horas de trabajo al día. Los zapatos que producen pueden venderse hasta por \$165 en los EEUU.

“Creo que los consumidores en los EEUU y Europa son un gigante dormido. Tienen un poder tremendo para hacer cambios a través de lo que deciden comprar”.
Paul Rice, presidente y gerente general, TransFair USA

Canadá: ¿Qué impulsa a los hombres a solicitar servicios sexuales?

El sexo no es el factor principal que impulsa a los hombres a solicitar los servicios de prostitutas, aunque sí implica un acto sexual. “Es más una cuestión de poder...de control y de violencia,” dijo un detective de Edmonton.

Cuando un hombre trata con violencia a su esposa, su novia, o hasta una mujer que se encuentra en el bar, el caso está denunciado con frecuencia a la policía. Sin embargo, cuando la agredida es una prostituta, la probabilidad que las autoridades policiales se involucren es considerablemente menor.

Con un alza en las actividades de la calle, encontrar las razones principales por las que los hombres compran sexo resulta necesario. El director ejecutivo de la Fundación de Edmonton para la Concienciación y la Acción Contra la Prostitución (PAAFE, por sus siglas en inglés) expresó, “Estos hombres compran a las mujeres para obligarlas a hacer lo que ellos quieren. Es difícil encontrar un común denominador, pero existen hombres, que solicitan servicios sexuales, que son violentos y abusivos. La violencia forma parte de la prostitución”.

No se denuncian muchos de los casos de violencia: con respecto a las 28 prostitutas asesinadas en el área de Edmonton, hasta la fecha, sólo se ha encarcelado a un hombre.

Los clientes del sexo pagado (conocidos como los johns) son gente de todas las

Canada cont. pág. 2



Concienciación

Atlanta: Eje de la prostitución infantil

El mercado general del sexo infantil está en auge en muchas partes de los Estados Unidos. Pero Atlanta, ciudad ubicada en el estado de Georgia, se ha convertido en un eje de prostitución de niños y otras formas de explotación sexual comercial de menores porque cuenta con un próspero hotel y centro de convenciones, un aeropuerto sofisticado y una red de transporte público muy avanzada.

El comercio del sexo juvenil en Atlanta representa una “enorme, enorme, enorme industria”, según el gestor de proyectos de un programa de intervención financiado por el gobierno federal. Un asesor político del alcalde de Atlanta, especialista en temas de la mujer, está de acuerdo y comenta que “el turismo sexual se está expandiendo hacia el sur. Hay publicidad en Internet y en otros sitios web dirigida al mercado de Nueva York que recomienda encarecidamente a los hombres que vayan a Atlanta por el día y que vuelvan a casa por la noche”.

Un estudio publicado por la Atlanta Women’s Agenda (la agenda de la mujer de Atlanta) señala que las niñas son extremadamente vulnerables a la violación, el asalto, el robo y el homicidio, así como, por cierto, al arresto, la encarcelación y los riesgos psicológicos fuertes.

Los riesgos a los cuales se enfrentan los proxenetas y otros explotadores de niños son mínimos y la recompensa extraordinaria. La demanda de prostitutas cada vez menores está en alza, debido en parte al énfasis cultural en la sexualidad de niñas y mujeres jóvenes, y en parte por la creencia generalizada de hombres que una joven supone un menor riesgo de contagio de una enfermedad de transmisión sexual.

(Adaptada: <http://select.nytimes.com/2006/10/19/opinion/19herbert.html?hp>)

Todavía no tratan el asunto del trabajo forzado

Según Free the Slaves (Liberen a los esclavos), un grupo de investigación y pro-pugnación, el trabajo forzado se concentra mayormente en los sectores ilegales o los que tienen una supervisión mínima: Casi la mitad de los casos de tráfico humano involucran la prostitución forzada, el 27% el servicio doméstico y, la manufactura y el trabajo agrícola conforman colectivamente el 15%.

Para los activistas, la discrepancia existente entre los archivos públicos y los cálculos vagos indica que el mercado de trabajo forzado continúa descatando tanto a la ley como a los esfuerzos hechos por cuantificar el problema.

Los abolicionistas contemporáneos sostienen que la esclavitud moderna representa la convergencia entre la desigualdad, la pobreza y la globalización. Los involucrados en el tráfico humano se están aprovechando de la demanda creada por sistemas sociales y gubernamentales que permiten este tipo más extremo de explotación.

Los grupos de trabajo y de derechos humanos hacen hincapié en que, en vez de proponer políticas de línea dura sobre la imposición de la ley en cuanto a los inmigrantes sin documentación, hay que ver el problema de otra manera y poner la esclavitud en un continuo de la explotación en el sistema global de trabajo. Para arrancar de raíz las fuerzas del mercado que apoyan a la esclavitud, el gobierno debería mejorar el sistema de protección para el trabajador, reformar el sistema de inmigración para dejar que más inmigrantes entren a la fuerza laboral, y fomentar los esfuerzos individuales de las organizaciones que trabajan directamente con las comunidades afectadas.

(<http://newstandardnews.net/content/index.cfm/items/2032>; <http://newstandardnews.net/content/index.cfm/items/2113>)

Canada cont. pág. 2

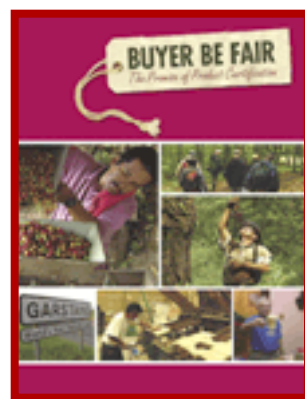
edades, profesiones, razas y antecedentes socioeconómicos. “*Es una Naciones Unidas de la mala conducta*”, expresó un detective, quien ha atrapado a jefes aborígenes, abogados, plomeros, vendedores e incluso a agentes colegas en el acto de solicitar servicios sexuales. Anadió, “*Podría ser cualquier hombre. He arrestado a un cura que estaba solicitando cerca de su iglesia*”.

Los johns suelen tener problemas parecidos a los de las mujeres que solicitan, como la drogadicción y la adicción al alcohol, la pobreza y los problemas de la salud mental. Muchos de los johns se han criado en hogares en los cuales fueron maltratados. Hasta un 15% de los johns son pedófilos en busca de sexo con niñas menores de edad que están ‘frescas’ –un término común en el comercio del sexo.

Algunos hombres solicitan los servicios sexuales porque no están felices con las relaciones personales que tienen. Como comentó el Detective Morrissey, “*Es la manera en que ellos recuperan un poco de poder – les hace sentir bien. Sin embargo, ella es la madre o la hija de alguien. Es triste - a veces, me siento muy decepcionado de mi propio género*”.

El programa para los agresores de la prostitución, o “la escuela para los johns” es uno disuasivo muy importante, coordinado por la PAAFE. Los agresores seleccionados que fueran atrapados en fraganti y que deciden participar en este curso que dura 1 día, aprenden los riesgos de salud que la solicitud sexual implica y escuchan las historias de personas y comunidades víctimas del tráfico de sexo.

Al notar cómo los que participan en el programa lamentan sus acciones, Morrissey comentó, “*En un día, ellos se enteran de que la prostitución no es un crimen sin víctimas. Si al menos pudiéramos educar a todos nuestros adolescentes varones y adultos.*” (<http://www.vueweekly.com/articles/default>).



(Véase: www.BuyerBeFair.org)



Integración de los Derechos Humanos de la Mujer y la Perspectiva de Género:

Por Sigma Huda, Relatora Especial sobre los derechos humanos de las víctimas de la trata de personas, en especial las mujeres y los niños

El 20 de septiembre de 2006, Sigma Huda hizo una presentación ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Su informe, que abarca el período de enero a diciembre de 2005, se divide en tres secciones. La primera sección da una idea general de sus actividades durante dicho período, y las secciones dos y tres se dedican a un estudio temático de la relación entre el tráfico y la demanda para la explotación sexual comercial, seguido por conclusiones y recomendaciones. Entre las recomendaciones se encuentran la utilización de una política de derechos humanos para lidiar con el tráfico y la criminalización al uso de personas que han sido prostituidas. La Relatora Especial recomendó también que se hiciera campañas de información, educación y defensa.

Los siguientes son pasajes seleccionados del informe:

B. ¿Qué se entiende por demanda?

50. El párrafo 5 del artículo 9 del Protocolo reza así: Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas o de otra índole, tales como medidas educativas, sociales y culturales, o reforzarán las ya existentes, recurriendo en particular a la cooperación bilateral y multilateral, a fin de desalentar la demanda que propicia cualquier forma de explotación conducente a la trata de personas, especialmente mujeres y niños.
51. Hay tres cuestiones sobre las que conviene insistir especialmente:
- a) Por demanda debe entenderse la relativa a la explotación, con independencia de que esa explotación además constituya trata;
 - b) Por demanda debe entenderse la que propicia la explotación, no necesariamente la demanda directa de esa explotación;
 - c) No es necesario que la demanda por sí sola conduzca a la trata; basta con que sea la explotación propiciada por la demanda la que conduzca a ella.
52. En consecuencia, no es correcto entender por demanda de la trata la demanda de la prostitución, trabajo o servicios de una víctima de la trata. La demanda debe entenderse en su sentido amplio, como todo acto que fomenta cualquier forma de explotación que, a su vez, conduce a la trata.
53. Propiciar es “apoyar [...] estimular o ayudar al crecimiento [o] a fomentar el crecimiento de algo”. Por ejemplo, podría considerarse que el consumo de

pornografía creada por medios digitales propicia la explotación sexual, pese a que en las imágenes no aparezca ninguna persona real.

54. Estas observaciones no pretenden minimizar el papel de los actores que, según la percepción habitual, constituyen la demanda de la trata (es decir, los usuarios de la prostitución, quienes mantienen a personas en condiciones de esclavitud, etc.), sino que se limitan a aclarar que no es necesario que una persona esté directamente involucrada en el mercado de la explotación para considerar que forma parte de la demanda de la trata.

Aspectos generales de la demanda y la trata

57. Los usuarios de la prostitución, los propietarios de esclavos o los consumidores de productos fabricados por víctimas de la trata, entre otros, son responsables de generar la demanda que propicia la trata de personas. Muchos de estos personajes también encajan en la definición de “traficante” pero el solapamiento entre ambas categorías no es absoluto ya que, si bien todo traficante forma parte de la demanda (ya que fomenta la explotación que da origen a la trata), a la inversa no ocurre necesariamente lo mismo.

58. Por ejemplo, se considera que los consumidores que adquieren productos fabricados por trabajadores que han sido víctimas de la trata forman propiamente parte de los que demandan los productos de ese mercado, pero no son traficantes ya que no han realizado ninguna de las cinco acciones especificadas en la definición de la trata que da el Protocolo (es decir, no han captado, transportado, trasladado, acogido o recibido a ninguna persona sino que simplemente han aceptado mercancías, si bien es cierto que esos productos fueron fabricados por víctimas de la trata).

59. En muchos mercados en los que se practica la trata, no es necesario que los Estados Partes erradiquen la demanda simplemente porque tan sólo se satisface ocasionalmente con productos fabricados por víctimas de la trata. Por ejemplo, el mercado de consumo de calzado deportivo podría abastecerse de forma puntual con zapatillas fabricadas por personas que han sido víctimas de una o varias de las formas de trata enumeradas en el párrafo a) de la definición del Protocolo. Existen medidas razonables que pueden adoptar los Estados Partes para desalentar a los consumidores de este tipo de mercados sin erradicar totalmente la demanda de calzado deportivo. Así, los Estados Partes podrían investigar las denuncias relacionadas con productos fabricados por víctimas de la trata y ayudar a los consumidores a reconocer



Concienciación

4

Huda *cont. de pág. 3*

este tipo de mercancías evitando de este modo que las compren. En muchos sectores del mercado, hay buenos motivos para creer que ese tipo de medidas harían que disminuyera la demanda en los mercados ilegales.

60. No obstante, no son muchas las razones que inducen a pensar que ocurriría lo mismo en el mercado del sexo y, por tanto, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 9, los Estados Partes están obligados a desalentar de forma general la prostitución. Los usuarios de la prostitución son incapaces de diferenciar entre las personas prostituidas que han sido víctimas de las actividades ilícitas descritas en el párrafo a) del artículo 3 del Protocolo y las que no lo han sido, o carecen de la motivación necesaria para distinguirlos. Los estudios empíricos y las respuestas al cuestionario conjunto corroboran esta conclusión. Como se señaló en una respuesta no gubernamental, “el desconocimiento que tiene el cliente de las circunstancias reales que soportan las víctimas, su falta de concienciación al respecto o incluso su indiferencia” son factores estimulantes para el mercado del sexo que se nutre de víctimas de la trata.

El género en la demanda de sexo comercial

64. El consumo de servicios sexuales es un acto especialmente marcado por el género: es algo que hacen los hombres como hombres. Se trata de una actividad en la que el participante desempeña un papel social que conlleva ciertos modos típicamente masculinos de comportarse, pensar, saber y detentar poder social.

65. Por definición, la prostitución aúna en una sola interacción dos formas de poder

social (el sexo y el dinero): en ambas esferas (la sexualidad y la economía) el hombre ostenta sobre la mujer un gran poder de forma sistemática. En la prostitución, estas diferencias de poder se funden en un acto que asigna y reafirma a la vez la función social dominante del hombre subordinando socialmente a la mujer.

El racismo y la demanda de sexo comercial

66. La demanda de sexo comercial suele además basarse en diferencias de poder social relacionadas con la raza, la nacionalidad, la casta y el color de la piel.

67. Algunos usuarios de la prostitución buscan expresamente mujeres y niños de distintas nacionalidades, razas o grupos étnicos con el fin de explotar estas diferencias de poder, y contribuyen así a una “forma de racismo enormemente sexualizada” mediante la cual siguen el razonamiento de que la explotación sexual no es perjudicial para las mujeres y los niños de distintas razas, nacionalidades o grupos étnicos.

68. Además de crear las condiciones que facilitan la trata per se, el racismo y los prejuicios contra las minorías étnicas generan condiciones que hacen que las mujeres y los niños prostituidos corran un mayor riesgo de que los traficantes y los consumidores de los servicios sexuales les causen daños adicionales.

69. En un mundo que sigue llevando la impronta de la supremacía de los blancos y del dominio masculino, las mujeres y las niñas que sufren la opresión debido a su raza, nacionalidad, casta o color de piel son especialmente vulnerables a la explotación sexual. Los usuarios de la prostitución suelen aprovecharse de esta vulnerabilidad y, al hacerlo, abusan de su propia posición de relativo poder social sobre las víctimas de la trata.

Oferta y demanda: ¿qué factor impulsa el mercado?

70. ¿Qué impulsa el mercado de la trata con fines sexuales: la oferta o la demanda? Aunque hay quien dice que la demanda de personas prostituidas es “la causa más directa e inmediata de la expansión de la industria del sexo”, otros afirman que puede ser igualmente cierto que “la oferta es la que genera la demanda y no a la inversa”. Este debate puede interpretarse en ambos sentidos y la distinción radica en lo que cada uno entiende por “oferta”.

71. Si se considera que abarca todos los aspectos de la oferta del mercado de la trata para fines sexuales, entonces este debate presenta una disyuntiva falsa ya que, si la oferta engloba las condiciones económicas, sociales, jurídicas, políticas, institucionales y culturales que hacen a las mujeres y niños vulnerables a la trata, es evidente que tanto la oferta como la demanda impulsan ese mercado.

72. En este sentido, es cierto que “no puede entenderse el funcionamiento de los mercados como algo aislado del contexto social, económico, político e institucional más amplio en el que funcionan” y “los gobiernos están muy implicados en el establecimiento del mercado [de la trata con fines sexuales] debido a sus políticas de inmigración y asilo, empleo, desarrollo económico, bienestar y educación, entre otras (que suelen ser discriminatorias por razones de género)”.

73. Sin embargo, si se considera que la oferta incluye únicamente a las propias víctimas de la trata (y no las condiciones injustas que las hacen vulnerables), entonces hay que dejar claro que no es la oferta la que impulsa el mercado de la trata con fines sexuales, ya que para decidir si el motor de dicho mercado es la oferta o la demanda es necesario formarse un juicio normativo para de-

Huda *cont. pág. 5*



Concienciación

5 'Pasión y poder'

Escrito por el Fr. Shay Cullen, misionero irlandés columbano, *Passion and Power* (Pasión y poder) llegó a la lista de los bestsellers de no ficción en Irlanda en tan sólo diez días. El libro cuenta una historia dramática de sus 37 años de lucha contra el tráfico sexual que ha victimizado a los menores en las Filipinas. En este libro se describe la lucha tanto para defender los derechos obreros como para proporcionar las alternativas positivas de la vida a las víctimas y a la gente marginadas y abandonadas.

Este libro narra una historia extraordinaria del desarrollo del comercio leal en las Filipinas como una solución esperanzadora a miles de artesanos y agricultores.

Es destinado para inspirar y alentar a los lectores a trabajar para la protección de los niños y denunciar abusos de todo tipo en todas partes.

Mary Robinson, ex Presidenta de Irlanda y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, escribió en la introducción del libro:

"Passion and power es una manera apropiada de describir la convicción y el compromiso del autor, compartidos por su equipo, para defender los derechos humanos que se expresan con una fuerza inspiradora. Las historias reconfortantes de los niños rescatados de la esclavitud sexual y de las condiciones carcelarias horribles nos alientan a seguir trabajando para la realización del respeto universal por los derechos humanos y la no violencia como la manera más influyente para establecer la paz en nuestro mundo dividido e intranquilo. Yo recomiendo altamente que todo el mundo lea este libro inspirado".

Huda cont. de pág. 4

terminar quién debería ser considerado responsable de la existencia y la expansión de tal mercado.

74. Como cuestión normativa, es evidente que la responsabilidad de la existencia del mercado de la trata con fines sexuales recae sobre los usuarios, los traficantes, y las condiciones económicas, sociales, jurídicas, políticas, institucionales y culturales que propician la opresión de mujeres y niños en todo el mundo. Atribuir a las propias víctimas la responsabilidad de ser quienes impulsan el mercado sería una injusticia muy grave; tal afirmación equivale a culpar a las víctimas y constituye una nueva violación de sus derechos humanos.

La globalización y la demanda: males mundiales, daños locales

75. En respuesta al cuestionario del estudio temático conjunto, muchos gobiernos señalaron que una economía de libre mercado globalizada ha hecho que aumente la demanda de servicios y mano de obra baratos, entre ellos la prostitución.

76. No cabe duda de que la globalización, junto con la continua opresión de la mujer, ha generado un contexto marcado por cuestiones de género para la migración, y que las políticas de inmigración punitivas vulneran claramente

"Hemos fracasado rotundamente como país en tratar de erradicar a las víctimas del tráfico humano y a los traficantes. Sabemos que la gente... no hace preguntas difíciles sobre lo que está sucediendo en sus propias comunidades. Ellos no exigen que se realicen investigaciones, porque no saben que eso podría suceder en sus comunidades."

Jolene Smith, Director Ejecutivo, Free the Slaves.

los derechos humanos de las víctimas de la trata.

77. No obstante, conceptualizar la demanda que propicia la trata principalmente como una cuestión de globalización podría inducir a error ya que, si bien la trata ocurre sistemáticamente en todo el mundo y está intrínsecamente ligada a los procesos de la mundialización, el uso de sus víctimas y los abusos cometidos contra ellas por quienes generan la demanda que fomenta la trata también son un fenómeno local.

78. Por tanto, la Relatora Especial desea destacar la importancia de que la demanda sea considerada un problema tanto mundial como local: mundial porque estimula la trata con fines sexuales a nivel internacional y vulnera derechos humanos fundamentales (lo que da origen a problemas mundiales), pero también local porque ocurre en todas partes, en nuestros propios municipios, pueblos y ciudades, y se dedican a ella fundamentalmente hombres que integran el tejido social de nuestras propias comunidades locales. (Ed.: *El informe continúa. Véase pág. 8 para el enlace.*)

Al celebrar el Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud en diciembre de 2006, el secretario general saliente Kofi Annan instó a los gobiernos a aumentar medidas para eliminar la pobreza arraigada que continúa haciendo a nuestros seres humanos vulnerables a la esclavitud. Y aliento a la gente por toda parte a hacer que sus gobiernos asuman la responsabilidad.



Defensa

Lo defensores de las víctimas responden

Entre quienes firmaron el siguiente pasaje, que se extrajo de una afirmación que expresaba gratitud por el informe de Sigma Huda, se encuentran los grupos que proveen servicios a las víctimas de la explotación sexual y del tráfico de seres humanos, al igual que algunas personas que han sobrevivido el ser víctimas del tráfico y de la prostitución, o que representan a aquellas mujeres que han sido víctimas de estos males.

“1. El informe de la Relatora Especial del tráfico de seres humanos se ha centrado en el aspecto menos visible de la cadena del tráfico, es decir, en la demanda.

Inspirada por el artículo 9.5 del Protocolo de Palermo, el cual exhorta a los Partidos Estatales a que “adopten o fortalezcan las medidas...para poner freno a la demanda que fomenta todos los tipos de explotación de personas, en especial la explotación de mujeres y niños, y que conduce al tráfico de éstas”, la Relatora Especial ha escrito un cuantioso informe sobre los aspectos clave de la demanda. Al tratar la cuestión de la demanda, ella nos recuerda que los tres pilares sobre los cuales se apoya el tráfico son: los clientes, los que proveen los servicios y el negocio resultante de esta interacción. Además, nos pide que tengamos presente que hay que hacer hincapié a los tres aspectos al considerar la cuestión de derechos humanos con referencia a las víctimas del tráfico humano.

2....El informe de la Relatora Especial recalca la responsabilidad de los países en donde existe la demanda, también llamados países destinatarios, para desalentar la demanda que promueve el tráfico, incluso mediante cambios en legislación...

4. El informe de la Relatora Especial señaló que la mayoría de las víctimas del tráfico son esclavizadas con el fin de explotadas sexualmente...

En efecto, aquellos que trabajan con las mujeres y niñas que han sido traficadas para proveer la labor doméstica indican que un gran número de ellas también han sido explotadas sexualmente.

...La Relatora Especial ha abordado el tema de la demanda con gran claridad, y ha logrado hacer que el aspecto de los derechos humanos, en el contexto del tráfico, reciba un análisis polarizado. También ha esclarecido los vínculos entre el tráfico y la prostitución; además de haber redactado el informe dentro del marco de equidad entre los géneros, utilizando las lecciones aprendidas en tres convenciones sobre los derechos humanos, que trataron el tema del tráfico, como guía: la convención de 1949, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), y el Protocolo de Palermo. Con mayor entendimiento, le estamos agradecidos por su contribución”.

Haciendo frente a la demanda: prevención de la victimización de niños y niñas

Hay muy poca información fiable sobre la cantidad de turistas británicos que va a Vietnam para tener sexo con niños. El Subdirector General de la brigada nacional contra el crimen de Gran Bretaña dijo “Calculamos que el 3% de los infractores registrados viajan, pero no sabemos a dónde van”, refiriéndose a los 18.000 individuos que se encuentran en el registro del gobierno.

Los investigadores saben que existe una industria de la prostitución floreciente en Vietnam, así como en Tailandia, lo cual indica que la oferta es en respuesta a la demanda. Representantes de la fundación “Blue Dragon Children’s Foundation”, con sede en Vietnam, dijeron que la mayoría de la población del país finge que la industria del turismo

con fines sexuales no existe. A un hombre que tiene relaciones sexuales con un niño se le considera homosexual, en vez de un pedófilo. En Vietnam, en donde la edad a partir de la cual uno puede dar su consentimiento para tener relaciones sexuales es de 16 años, el castigo para aquellos que tienen contacto sexual con un menor de edad varían, con la muerte por fusilamiento como la pena máxima para este delito.

Según un informe publicado por la Organización Internacional del Trabajo, miles de niños son prostituidos en Vietnam, y el número de personas que viajan a la región ha aumentado, debido en parte a tarifas de vuelo más bajas. En la actualidad, los gobiernos, las organizaciones no-gubernamentales, y los que conforman la industria del turismo trabajan en conjunto para abatir el problema.

Los programas como aquel administrado por Childwise, una rama de ECPAT en Australia (organización internacional que aboga por poner fin a la prostitución de niños), se están enfocando en los turistas que viajan con el propósito de tener sexo con niños. El adiestramiento proveído por estos programas, que trabajan con los funcionarios del gobierno, las autoridades turísticas, y hasta con taxistas y mucamas de hoteles, se concentra en incitar a la gente a que delate a estos individuos. Childwise también lanzó una campaña, dirigida a los ciudadanos de las respectivas naciones y a los turistas, en nueve países del sureste de Asia en 2005. Utilizaron señales en las carreteras que decían cosas como “No te quedes callado; Delátalos” y “Si vas de turista para conseguir sexo, puede que estés ahí por 20 años”.

Los países del mundo reconocen cada vez más que la responsabilidad de acabar con el turismo sexual no recae sólo sobre aquellas autoridades donde el abuso sucede, sino que también es de los países de donde vienen los turistas. Los países deben aprobar nuevas leyes que permitan que los ciudadanos enfrenten cargos por los actos que hayan cometido en el extranjero. En Gran Bretaña, la propuesta de “Infractores Sexuales” fue aprobada en 2004, sin embargo, después de un año ninguna acción judicial se había llevado a cabo con éxito. En Australia también se aprobó legislación similar hace una década, y en este país los resultados son palpables. Más de 25 personas fueron declaradas culpables de delitos cometidos en el extranjero, incluyendo a un hombre que fue sentenciado a 18 meses de cárcel por abusar de

Prevención cont. pág. 7



Defensa

El primer embajador contra la esclavitud internacional del Departamento de Estado, John R. Miller, acaba de llegar al término de sus cuatro años de servicio al lado del Presidente George W. Bush y la Secretaria Condoleezza Rice. Mientras reflexionaba acerca de su experiencia para ayudar a cultivar un movimiento abolicionista moderno, redactó una recomendación sobre la importancia de utilizar un lenguaje claro y preciso para describir las condiciones de vida de los esclavos. Paula R. Goode, Directora Interina

Un comunicado del Embajador John R. Miller

“En la lucha contra la esclavitud moderna, también llamada el tráfico de personas, el lenguaje tiene la misma importancia ahora que la que tuvo en la lucha contra la esclavitud en el pasado.

En siglos pasados, se usaban palabras tales como ‘mucamo’, ‘lacayo’ y ‘sirviente’ para disfrazar el sufrimiento de los esclavos. Hoy se usan comúnmente términos como ‘obrero forzado’, ‘trabajador sexual’, ‘niño soldado’ y ‘trabajador sexual infantil’. Habría que someter estas palabras a un escrutinio. Los obreros obligados a trabajar en una plantación, o en una fábrica, pueden ser ‘obreros forzados’, pero también son víctimas de la esclavitud. Los niños secuestrados y forzados a ser máquinas de matar pueden ser niños soldados pero además son víctimas de la esclavitud. Por lo menos hay una base jurídica para las palabras mencionadas aunque, verbalmente anestesian el abuso que sufren estas víctimas de la esclavitud.

Pero el uso más atroz del lenguaje se presenta en las palabras ‘trabajador sexual’ y ‘trabajador infantil sexual’. La gente a la que se llama así no eligió la prostitución de la misma manera que nosotros escogemos una profesión, como indicó el Presidente Bush en la Directiva que emitió hace cuatro años. Después de todo, ¿Quién elegiría libremente una ‘profesión’ en la que la tasa de defunción a causa de homicidio y enfermedad es inmensamente más alta de lo normal? Las investigaciones clínicas revelan que la gran mayoría de las personas involucradas en la prostitución está sujeta a trauma, violencia y violación, y el 89% quiere escapar de esta situación. Este 89% está compuesto por víctimas de la esclavitud. En cuanto a los ‘trabajadores sexuales infantiles’, de acuerdo con la ley internacional y a la de casi todos los países, un niño no tiene la edad suficiente para elegir o dar consentimiento para practicar la prostitución. Se estima que los niños, muchos de ellos ni siquiera son adolescentes, componen casi el 50% de aquellos en prostitución del mundo.

Desde luego, se podría racionalizar el uso de palabras tales como ‘trabajador sexual’ y ‘trabajador sexual infantil’ en un esfuerzo por evitar la humillante denominación de ‘prostituta’; sin embargo, hay otros términos sustitutos como, por ejemplo, ‘mujeres usadas en la prostitución’ o ‘niños explotados sexualmente’ que no son ni peyorativos ni implican que la violencia hacia mujeres y niños constituye ‘trabajo’.

La realidad es que se está utilizando el lenguaje para justificar la esclavitud moderna, para dignificar a los perpetradores y a las industrias que esclavizan. Los gobiernos, las ONGs y los ciudadanos que se preocupan por luchar contra el tráfico de personas y que quieren romper el ciclo de estigmatización y persecución no deberían utilizar palabras como ‘trabajador sexual’ o ‘trabajador sexual infantil’. Por estas razones, me dirijo a la Oficina para Controlar y Combatir el Tráfico de Personas para que desaliente el uso de los términos ‘trabajador sexual’ y ‘trabajador sexual infantil’ entre los concesionarios y contratistas. Hago extensiva esta misma recomendación a todas las agencias estadounidenses que emiten contratos y subvenciones con el fin de combatir el tráfico de personas.

Para eliminar la esclavitud moderna no debemos dudar en llamarla por su verdadero y despreciable nombre”.

John R. Miller

Director, Oficina para Controlar y Combatir el Tráfico de Personas

Presidente, Alto Grupo Operativo Inter-agencial Encargado de Formular Políticas Contra el Tráfico de Personas

Prevención *cont. de pág. 6*

una niña en Vietnam, y otros tres hombres que fueron acusados de delitos pedófilos en las Filipinas.

Asimismo, es crucial que se reconozca que la protección a los niños vulnerables y la suministración de información sobre las maneras de salir de la pobreza son necesarias. En algunas regiones de Vietnam las empresas hacen donativos a un programa que provee albergues a los niños de la calle. Un miembro de la campaña regional de ECPAT añadió, “Es un hecho que la pobreza es la principal causa de esta situación; los pedófilos lo saben y se aprovechan” (<http://www.guardian.co.uk/child/story/0,7369,1651301,00.html>)



Acción

8 TRADE:

Welcome to America

Esta película, programada para principios de 2007, cuenta la experiencia que tiene una niña de 13 años con el tráfico. Ella se encuentra atrapada en el mundo de pesadilla de la esclavitud sexual, donde una joven mujer polaca se hace amiga de ella. Éstas se ven obligadas a atravesar un terreno atroz de 'túneles' que forman parte del comercio sexual entre México y los EEUU. Kevin Kline representa el papel de un policía tejano que se une a un adolescente del Distrito Federal, México en su búsqueda desesperada de su hermana.

A medida que estas cuatro personas, en medio de las circunstancias más oscuras, se hacen amigos, la película "TRADE" surge como historia conmovedora de supervivencia tras la tragedia y la pérdida de confianza.

Materiales del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DSSH)

Se reciben pedidos para materiales del DSSH sólo por medio del sitio web: www.acf.hhs.gov/trafficking/about/form.htm. La mayoría se enviará en tres días hábiles.

Para hacer preguntas o comentarios relacionados con el Centro Nacional de Recursos sobre el Tráfico de Personas (NHTRC) o para encontrar materiales, póngase en contacto con Andrea Lange, Directora de Proyectos, Lockheed Martin Aspen Systems Corporation, tel. 1-301-519-5205 o Gil Ortiz, Gestor de Proyectos, Covenant House of New York City, tel. 1-212-727-4021.

Para preguntas o comentarios relacionados con Rescue and Restore, póngase en contacto con: trafficking@acf.hhs.gov (tel. 1-866-401-5510)

Materiales informativos para las parroquias:

Sheila Novak, SDS ha reunido una guía práctica para que el personal de parroquia pueda informar a sus comunidades sobre el tráfico de personas y ofrecerles medidas realistas para tratar el problema. Para pedir una copia gratuita del paquete de 34 páginas, póngase en contacto con Sheila mediante la dirección electrónica: stoptraffick@aol.com

Línea directa gratuita:
(Para información y referencias
sobre el tráfico de personas)
1-888-373-7888

Centro nacional de recursos sobre el tráfico de personas

Se ha dado un nombre nuevo a la línea directa de 24 horas del DSSH (1-888-373-7888) (NHTRC), y se ha mejorado. Su meta es poner a las víctimas potenciales que necesitan ser rescatadas en contacto con los servicios de rescate o proveedores de servicios para las víctimas (ONGs).

La línea directa también sirve como servicio de referencia para cualquier persona que busque información sobre el tráfico de personas.

- Hay telefonistas que hablan múltiples idiomas, disponibles las 24 horas, 365 días al año.
- Se le informa al personal de forma regular de todos los recursos disponibles y sobre nueva información (por ejemplo, los proveedores locales de servicios, cómo ayudar a las víctimas infantiles del tráfico, etc.)
- El acceso al personal del Centro de Recursos está disponible para todos mediante e-mail. Se responderá a todos los mensajes dentro de 48 horas, y el servicio está disponible en varios idiomas en las siguientes direcciones:

humantraffickingenglish
humantraffickingspanish
humantraffickingchinese
humantraffickingpolish
humantraffickingrussian

cada con **@covenanthouse.org**

- El personal del centro de recursos pone las preguntas más frecuentes sobre el tráfico de personas en el sitio web del Departamento de Servicios para Niños y Familias. Recibe y contesta las demás preguntas hechas mediante la dirección del buzón para preguntas frecuentes, disponible en:

http://faq.acf.hhs.gov/cgi-bin/acfrightnow.cfg/php/enduser/std_alp.php

Sitios informativos en Internet:

(todos con información relacionada con el tráfico de personas)

Informe de la Relatora Especial, Sigma Huda

<http://www.malostratos.org/images/pdf/informe%20relatora06.pdf>

Passion and Power:

<http://www.preda.org/archives/2006/106111301.html>

Trailer de "TRADE"

<http://movies.yahoo.com/movie/1809420398/trailer>

*Traducción al español por Molly Allendorph, Joanne Egnatchik, Sheree Escoto, Laura Kiernan, Lauren Lovering, YoungHoon Park, Alison Rives, Peter Romney, Vera Ruangtragool del Instituto de Estudios Internacionales en Monterey, CA.
Editado por: Nora Fon, Ana Sutton, y Isabel Tan*

¡Basta al tráfico de personas! está dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas y organizaciones colaboradoras que trabajan para acabar con la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas. Use la siguiente dirección de web para ver números anteriores de

¡Basta al tráfico de personas!
<http://homepage.mac.com/srjeanschafersds/stoptraffick/index.html>

Para enviar información o para recibir la publicación regularmente, envíenos un correo electrónico a: jeansds2000@yahoo.com

Edición y Presentación:
Jean Schaffer, SDS